COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "15 DE OCTUBRE S.A"
INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2016

Santo Domingo de los Tsáchilas, 31 de Marzo del 2017
Señores de la Junta General de Accionistas:

De mi consideración:

Dando el debido cumplimiento a lo estipulado en el art. 279 numeral 4 de la ley de compañías y el estatuto social de la institución, me complace presentar ante ustedes, el siguiente Informe Financiero y Administrativo de la Compañía de Transporte de Carga Liviana "15 de Octubre S.A" correspondiente al período fiscal 2016, el cual se basa en lo siguiente:

1.- Consideraciones Generales:

En la Cuenta Caja – Bancos y luego de realizar las respectivas conciliaciones se ha determinado que hasta el 31 de diciembre del 2016 existe un saldo equivalente a $ 2.732,65 dólares americanos, como consecuencia de los ajustes realizados por los socios.
La compañía actualmente tiene un valor por cobrar por concepto de aportaciones para gastos de administración de $ 3.253,03 dólares, dichos valores se han verificado de acuerdo al libro mayor de cuentas por cobrar. Valores que una vez recuperados sugiero sirven para realizar obras de inversión a favor de la Compañía.
El ingreso Neto de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, suma la cantidad de $ 9.243,00 dólares, como producto del aporte de administración de los señores accionistas, en tanto que los gastos suman el valor de $ 8.932,83 utilizados estrictamente en los gastos de administración que tiene la compañía, quedándonos un saldo a favor de $ 310,17 dólares.
Los Activos suman el valor de $ 6.904,48 dólares, en tanto que el pasivo el valor de $ 850,08 dólares, lo que determina que la compañía tiene al 31 de diciembre del 2016, un patrimonio de $ 6.054,40 dólares, se sigue manteniendo el capital social de la compañía que es de $ 899,00 dólares.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"15 DE OCTUBRE S.A."
RUC. 1792145171001
Transporte Regular O No Regular De Carga Por Carretera

2.- Conclusión Final:

Los Estados de Situación Financiera de la compañía han sido elaborados por el Departamento de Contabilidad de la misma, cumpliendo con las especificaciones dictaminados por el organismo de control competente, siendo todas las cuentas sustentadas con los respectivos documentos y libros contables que reposan en los archivos de la compañía.
Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y remito este informe a ustedes basado en la documentación revisada.

Atentamente,

Washington Geres Jaya Armijos
COMISARIO

DIRECCIÓN: COOP 17 DE DICIEMBRE AV. JACINTO CORTEZ
TELÉFONO: 097988418/3706422
SANTO DOMINGO- ECUADOR